

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil lunes 29 octubre 2012

MANRIQUE MIRANDA XAVIER DAVID, en mi calidad de Representante Legal de la compañía MECEBA S.A., con Expediente Número 100306 y RUC 0992120835001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MANRIQUE MIRANDA XAVIER DAVID
Identificación: 0910796358



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 9 diciembre 2010

Sr.
XAVIER DAVID MANRIQUE MIRANDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía MECEBA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el período de **cinco** años, con las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en el Estatuto Social, entre los que constan el ejercicio individual de la representación legal y judicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los Estatutos Sociales de MECEBA S.A., se contienen en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Quinto del Cantón de Guayaquil el 23 de febrero de 2000, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 27 de marzo del mismo año.

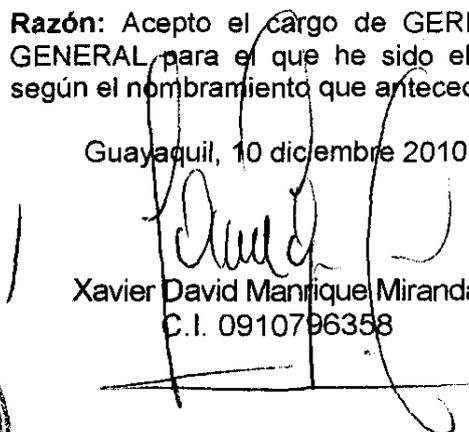
Muy atentamente,



Carlos Andrés Arcentales Trujillo
Presidente de la Junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido elegido según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 diciembre 2010



Xavier David Manrique Miranda
C.I. 0910796358





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992120835001
RAZON SOCIAL: MECEBA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MANRIQUE SEGURIDAD
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MANRIQUE MIRANDA XAVIER DAVID
CONTACTO: ESCALANTE ROHA HENRRY OSWALDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/03/2000 FEC. CONSTITUCION: 27/03/2000
FEC. INSCRIPCION: 27/03/2000 FECHA DE ACTUALIZACION: 10/07/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: TOMAS MARTINEZ Número: 132
Intersección: PANAMA - MALECON Manzana: 7 Bloque: SOLAR 1 Edificio: KIL Piso: 5 Oficina: SA Referencia ubicación:
DETRAS DE SERVIENTREGA Telefono Trabajo: 042306210 Fax: 042306210

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ARMERTON

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

CERRADOS: 0



Juan José Armas Moreira
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR
AGENCIA CENTRO

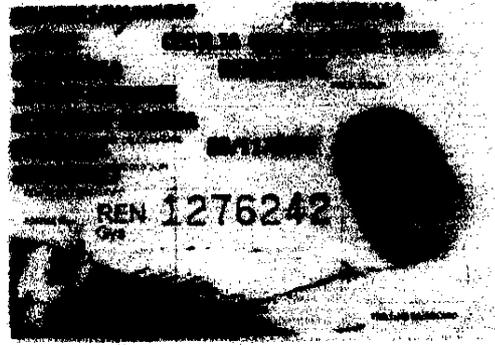
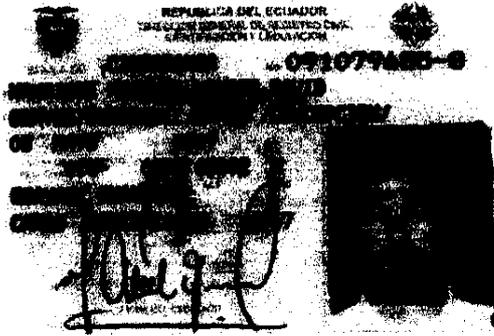
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JJAM080712

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO

Fecha y hora: 18/07/2012 09:01:37



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

365-0086 **0910796358**
 NÚMERO CÉDULA

MANRIQUE MIRANDA XAVIER DAVID

GUAYAS SAMBOROMBON
 PROVINCIA CANTÓN
 LA PURILLAS (BATENTE) ZONA
 PARROQUIA *Paola*
 F) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

